

Ciudad de México, 28 de agosto de 2023

Evento Relevante

El día de hoy, Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V. ("Ferromex"), subsidiaria de la Emisora, recibió la modificación de su título de concesión debidamente suscrito por la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes y Ferromex con fecha 14 de agosto de 2023. La modificación tiene el objeto de incorporar un Programa de Seguridad Vial, extender sus términos originales hasta la conclusión de la vigencia original en 2048 y ampliar la vigencia de dicha concesión por un plazo adicional de ocho años en los mismos términos.

Como parte de los compromisos asumidos por Ferromex, la empresa deberá aportar y ejercer los recursos necesarios para la construcción de obras en distintas entidades federativas, tales como cruces a nivel y pasos elevados, con objeto de mejorar la seguridad vial y la interacción del ferrocarril con las vías públicas, entre otros.

Se prevé que Ferromex invierta alrededor de MXN\$3,200 millones en diversas obras relacionadas con el citado Programa de Seguridad Vial.

---o-0-o---